



VARONA
ISSN: 0864-196X
ISSN: 1992-8238
hildelisagp@ucpejv.rimed.cu
Universidad Pedagógica Enrique José Varona
Cuba

La condición humana de José Ramón Fernández Álvarez

Chávez Rodríguez, Dr. C Justo A.; Pérez Lemus, Dr. C Leonardo

La condición humana de José Ramón Fernández Álvarez

VARONA, núm. 68, 2019

Universidad Pedagógica Enrique José Varona, Cuba

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360671526001>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

La condición humana de José Ramón Fernández Álvarez

The human condition of José Ramón Fernandez Álvarez

Dr. C Justo A. Chávez Rodríguez
Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Cuba
justochr@iccp.rimed.cu

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360671526001>

Dr. C Leonardo Pérez Lemus
Centro Educacional de la Ciencia de la Educación Superior,
Cuba
leplemus@yahoo.es

Recepción: 20 Febrero 2018
Aprobación: 23 Octubre 2018

RESUMEN:

En este artículo se aborda la personalidad de José Ramón Fernández Álvarez, como Ministro de Educación tarea fecunda que cultivó, fue una responsabilidad ardua y valerosa, un hombre muy recto, vocero de la Revolución, humanista sensible, y comprensivo, fue un hombre útil. Su magisterio se ha recogido directamente por cada maestro y sobre todo por aquellos que trabajaron cerca de él por muchos años, pero el mayor de sus aportes es haber enseñado como se era un cubano revolucionario y fidelista y cómo se lograba este fin mediante la educación.

PALABRAS CLAVE: personalidad, educador, Ministro de Educación, José Ramón Fernández Álvarez.

ABSTRACT:

In this article is approached the personality of José Ramón Fernández Álvarez, as Minister of Education fertile task that cultivated, it was an arduous and valiant responsibility, a very right man, spokesman of the Revolution, humanist sensitive, and understanding, it was an useful man. Their teaching has been picked up directly by each teacher and mainly for those that worked near him for many years, but the one bigger than its contributions is to have taught as a revolutionary and pro-Castro Cuban it was been and how this end was achieved by means of the education.

KEYWORDS: personality, educator, Minister of Education, José Ramón Fernández Álvarez.

INTRODUCCIÓN

(...) las conductas ejemplares siempre se multiplican en la conciencia de los pueblos, mientras exista nuestra especie.
(Castro, 2007:157)



José Ramón Fernández

No se trata de hacer una biografía de José Ramón Fernández Álvarez (1923-2019), ilustre personalidad, que dejó de existir físicamente el 6 enero de 2019 a los 95 años. Esa debe ser producto de todos aquellos que se relacionaron con él, en diferentes momentos de su vida y en los variados cargos que ocupó.

Solo se hará referencia a Fernández, como Ministro de Educación, tarea fecunda que cultivó con otras que les fueron encomendadas por la Dirección Política de la Revolución.

DESARROLLO

El 4 de abril de 1972, Castro, explicó que había que revolucionar hasta los cimientos los conceptos de la educación. Y, ese mismo año, fue transferido Fernández, a Ministro, ya que él venía fungiendo como Vice Ministro Primero en la etapa en que Belarmino Castilla Más, ocupaba la jefatura del Ministerio de Educación, que aún permanecía unido en todos sus niveles y tipos de enseñanza.

Esta singularidad del tiempo histórico lleva a pensar que se le confirió la grandísima responsabilidad de cumplir el ideal de Fidel, que era el que la Revolución cubana necesitaba en esos momentos, sobre todo, en la importante esfera de la Educación. Se reestructuró el Organismo Central en el país, y se creó, el Centro de Desarrollo Educativo para cumplir la tremenda tarea del cambio en la educación, que fue dirigido por el Dr. Max Figueroa Araújo. Por otro lado, se nombró a Asela de los Santos Tamayo como Viceministra de Educación General.

Se fueron preparando las condiciones para iniciar un trabajo de gran envergadura para la sociedad cubana. El primer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. Por supuesto, que para grandes tareas se necesitan hombres grandes, y Fernández fue uno de ellos. Nadie podía imaginar, de los nuevos que comenzaron a trabajar en el Ministerio en esos momentos, cuán grande era el Ministro recién nombrado.

El Centro de Desarrollo Educativo no contaba con mucho personal en aquel momento, y por eso se valió de un gran número de especialistas que, fundamentalmente, trabajaban en el Vice ministerio de Educación General, pero, la vida demostró, por la naturaleza de la obra que se avecinaba, que muchos más, del Ministerio y fuera de él, así como importantes intelectuales del país, colaborarían con ese proyecto.

La discreción rompió sus velos y se supo, que lo que se pretendía era aplicar en toda la educación cubana, la Pedagogía Socialista marxista-leninista y para ello, nada más necesario que los asesores soviéticos y alemanes que colaboraron con los especialistas cubanos.

Los profesionales nacionales, con gran entusiasmo se decidieron a colaborar con la tarea, pero, hay que reconocer, que había que estudiar primero la filosofía y su aplicación a la educación, para estar preparados para la nueva tarea encomendada.

Fue una responsabilidad ardua y valerosa, pero, solo se pudo llevar a cabo, con gran exactitud, porque se contaba con una batuta de gran envergadura para dirigir la orquesta por los nuevos caminos, a partir de notas musicales diferentes con las que se venía componiendo la gran sinfonía educacional, hasta esos momentos.

De ahí, que el director de la orquesta tenía que demostrar que dominaba perfectamente la armonización de todos los instrumentos para lograr una feliz partitura.

La primera tarea que se enfrentó fue *el diagnóstico* de la Educación General, por donde debía comenzar la gran obra, después se implicarían los demás tipos de enseñanza.

A partir de la metodología orientada se hizo *el diagnóstico* en todas las materias, en el curso escolar 1972-1973 y fueron detectadas con precisión los problemas en todos sus aspectos. Una vez realizado se organizó *el Pronóstico*, o sea, un plan de estudio para todos los grados de la educación general, con todos los requerimientos que este proceso tan delicado conlleva.

El nuevo plan de estudio debía comenzar en el curso escolar 1975-76, y se precisó un tránsito por etapas para la introducción de los nuevos planes. Se comenzó la ardua labor de la confección de los programas, textos, orientaciones metodológicas, y todo lo necesario.

El resultado del trabajo era analizado por la alta dirección del Partido, y era Fernández quién conducía todo este gran proceso, por supuesto, acompañado de Asela. La labor realizada por los grupos de especialistas por materias y los editores fue encomiable y en septiembre de 1975 comenzó el curso escolar con la introducción de las modificaciones que durarían cinco años para completarse, pues existían programas nuevos, de tránsito, y viejos.

En diciembre de 1975 se celebró el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba y se aprobó la Tesis de Política Educacional y la Resolución correspondiente, para darle legitimidad a todo lo hecho.

El papel jugado por Fernández, con sus más cercanos colaboradores, como Asela de los Santos, y el Consejo Dirección, entre otros, fue fundamental. Puede decirse que se realizó una batalla bravía, para avanzar y cumplir lo que estaba establecido.

Fernández, manejaba las piezas del gran ajedrez sin perder un detalle y con una sensibilidad humana muy grande.

Un hombre muy recto, eso es verdad, un hombre que no admitía el más mínimo desliz mal intencionado, pero, reveló su condición humana de una manera tal, que todos los que participaron en esa contienda no desmayaron porque el jefe estaba en primera línea y discutía con los especialistas, los oía, razonaba con todos los participantes y hacía que esas ideas también se llevaran por todo el país a los maestros y profesores y a todos los dirigentes municipales, regionales, provinciales y nacionales.

Fue una gran proeza, que hay que mirarla en la situación y con las valoraciones de aquellos años.

Hay que destacar dos cosas importantes, la historia hay que apreciarla en su momento, y valorar hasta dónde se podía llegar, aún cuando puede decirse que existió una especie de utopía, que produjo adelantos, que en la lógica parecían posibles, pero que al ponerlas en práctica no resultaron todo lo conveniente que se pensaba.

Hay que decir que si no hubiera existido la disciplina que implantó el Ministro, y su afán porque todos entendieran lo que estaban haciendo y lo realizaran con amor y responsabilidad, no se hubiera podido lograr que ese proyecto se pusiera en marcha.

Por supuesto, que se produjeron otros cambios importantes, que ocurrieron en 1976: La Constitución; la nueva división político administrativa del país; la creación del Ministerio de Educación Superior y del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas que continuaba dirigido por Max Figueroa Araujo. Estas y otras consideraciones que se hicieron después, dan la medida de la grandeza de un hombre que supo aglutinar a cientos de personas en todo el país, para apoyar de una manera consecuente el desarrollo de este Proyecto y supo, como buen estratega, modificar el camino, cuando este no llevaba al fin deseado.

En la Tesis de Política Educacional aprobada por el primer Congreso del PCC, se expresaba que solo el 39% de los educadores tenían la preparación necesaria para enfrentar los cambios, lo que llevó a Fernández a tomar una serie de decisiones muy importantes para garantizar la puesta en práctica del Perfeccionamiento.

Entre ellas, se pueden citar las siguientes: la creación de un sistema amplio de inspección para garantizar el control y el asesoramiento a los maestros y profesores; los Seminarios Nacionales a dirigentes, inspectores, metodólogos y directores para ponerlos científicamente a la altura de los nuevos cambios.

Puede decirse que esta tarea dirigida directamente por el Ministro fue de un valor incalculable para la formación del magisterio cubano, que duró casi diez años y que lo llevó a solicitar, dada la calidad de los materiales que se escribieron para estos seminarios a elaborar un texto de Pedagogía, por el ICCP, que se publicó en 1981, por primera vez, y que recoge las experiencias cubanas en materia educacional. El propio Fernández, le hizo el prólogo al libro.

Por supuesto, que el Ministro alertó que el sistema de inspección modificaría sus funciones cuando el magisterio adquiriera el nivel adecuado, para lo que se prepararon todas las condiciones necesarias. El Ministro siempre expresó, siguiendo a Martí, que era bueno dirigir, pero que la dirección no puede llegar a ahogar.

Se orientaron por el ICCP las investigaciones pertinentes para validar lo que se estaba introduciendo y al analizarse los resultados, se propusieron los cambios necesarios para ajustar el plan de estudio a las condiciones históricas del país.

La grandeza de un hombre está cuando sabe rectificar sus ideas, para ajustarlas a la realidad.

El Ministro Fernández, y sus más preclaros colaboradores lograron producir el giro de la educación cubana para hacerla corresponder con la sociedad que se deseaba construir: *Con todos y para el bien de todos*. (Martí, 1963:279)

En 1977, el Ministro con una delegación de alto nivel y otros colaboradores visitó Angola, inmersa ya en la guerra para su desestabilización.

En esa visita inolvidable, Fernández que era vocero de la Revolución, no solo conoció de la realidad educacional del país, sino que dio paso a la colaboración que se ha mantenido hasta estos momentos.

En 1979, al triunfar la Revolución Sandinista en Nicaragua, el Ministro con una delegación escogida visitó el país, junto con el Ministro de Educación Superior, Vecino Alegret, y establecieron la colaboración que se prestó a ese pueblo centroamericano. Fue inolvidable la visita a la ciudad de León, a la tumba del gran Rubén Darío, el patriarca de las letras latinoamericanas.

La brillantez de Fernández, en el plano internacional se hizo muy evidente en estos y otros casos que se sucedieron.

El tiempo corría inexorablemente sin que se sintiera por la satisfacción en el trabajo que cada educador tenía en el país, y en especial en el Ministerio, porque las circunstancias siempre traen complicaciones, de todo tipo, pero, cuando hay una mano dirigente eficaz y humana, los problemas se iban resolviendo poco a poco e inexorablemente.

El trabajo de Fernández, como Ministro, hay que destacarlo, sin querer hacer comparaciones. En el Ministerio existían los secretarios y otros funcionarios que ayudaban al desarrollo del trabajo a ese nivel, pero, hay que reconocer que el Ministro tenía como su principal personal al profesional que trabajaba en el Organismo Central en las diferentes áreas del conocimiento.

Al necesitar un trabajo, citaba a su oficina al especialista que entendía; lo recibía en la puerta de su despacho, lo mandaba a pasar y le explicaba lo que quería que le hicieran, y además, una taquígrafa tomaba los datos esenciales que pasaba al destinado a realizar la función; al despedirlo lo acompañaba hasta la puerta.

Todas esas finezas creaban en el designado un ambiente interior muy positivo hacia el trabajo. Después lo devolvía y si él no estaba satisfecho, el recibía la reorientación adecuada o el llamado de atención por no cumplir a cabalidad con sus funciones.

Al llegar el tiempo de enfrentar los nuevos cambios que la realidad requería, y antes de producirse el tercer Congreso del Partido en 1986, Fernández promovió a un segundo perfeccionamiento de la Educación. En este caso, se partieron de las experiencias obtenidas en el anterior y se convocó a un estudio comparado de la educación en diferentes países, lo que llevó a crear equipos que viajaron a países desarrollados y subdesarrollados, para recoger las informaciones necesarias de la educación general. Todo este trabajo, y la experiencia acumulada en Cuba, trajeron la concepción de un Segundo Perfeccionamiento con características diferentes al primero y a partir de la experiencia acumulada y al estudio de la historia de la educación cubana.

La sesión diferida del Tercer Congreso del Partido en diciembre de 1986, y la advertencia de Fidel de que se estaban produciendo en el mundo cambios muy profundos y que hay ideas que deberán ser enriquecidas interpretando de una manera correcta el marxismo-leninismo.

Todo esto está muy relacionado con la construcción del socialismo. ” (Castro, 1983:2), lo que llevó a un nuevo perfeccionamiento más adecuado a las condiciones históricas de Cuba y a los tiempos que se vivían.

El segundo perfeccionamiento comenzó a aplicarse, cuando se produce la desaparición del campo socialista de la Europa del Este y, después la disolución de la URSS, y por supuesto, en Cuba, el período especial en tiempos de Paz.

Fernández, fue sustituido por Asela de los Santos como Ministra y más tarde retornó a ocuparse del cargo, pero, la necesidad de esa insigne figura para otras tareas, trajo como consecuencia su sustitución de Ministro de Educación. Después, su vida continuó siendo tan útil y necesaria como siempre, sin perder sus características humanas y comprensivas.

CONCLUSIONES

Muchos de los que trabajaron junto a él, durante largos años, pueden dar fe de lo que se está diciendo. Fernández, era un Revolucionario pleno y, por eso mismo, un humanista sensible, y comprensivo, lo que no quiere decir, que para los débiles, e incapaces, y los que no cumplían con sus obligaciones tuviera una actitud enérgica contra la irresponsabilidad. Fue un hombre útil en el mejor sentido del concepto. Al morir, deja a todos un recuerdo imborrable de su presencia y gratitud.

Su magisterio se ha recogido directamente por cada maestro y sobre todo por aquellos que trabajaron cerca de él por muchos años, y fue merecedor de todos los Reconocimientos que se le otorgaron, pero el mayor de sus aportes es haber enseñado como se era un cubano revolucionario y fidelista y cómo se lograba este fin mediante la educación. ¡Gloria eterna, al Maestro Fernández! **Conclusiones**

Las estrategias educativas para la Cuba posterior a su existencia, Varela las pensó en la elevación de ese espíritu público, al cual definió apoyándose en el amor a la patria y por ende en el deseo de cooperación para la búsqueda del bien que constituye una divisa de los pueblos morales y cultos. El espíritu público es el resultado de una labor mancomunada en la construcción de las leyes por medio de la pasión y la sabiduría política de las almas nobles. La articulación de esa voluntad nada más es posible en la sociedad moderna con el establecimiento de la esfera pública. En ella se enaltece la virtud y se repudia el crimen. La primera es celebrada y el segundo no ha de encontrar modo de pasar impune.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castro, F. (2007). Mensaje a la Asamblea Nacional el Poder Popular. La Habana: Oficina de publicaciones del Consejo de Estado.
- Castro, F. (5 de diciembre de 1986). Discurso en la clausura de la sesión diferida del Tercer Congreso del PCC. Tomado del periódico Granma.
- Martí, J. (1963). Obras completas. (t. IV). La Habana: Editorial Nacional de Cuba.